# SINÁPTICA ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN C.L.

#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### 31 DE DICIEMBRE DE 2016

## NOTA 1.- ENTIDAD REPORTANTE

SINÁPTICA ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN C.L. fue constituida el 10 de noviembre de 2016, mediante escritura pública N° 20161701070P03924 de la Notaría Septuagesima del Cantón Quito, de acuerdo con las leyes del Ecuador con una duración de 50 años, el cual expira el 10 de noviembre de 2066. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

El objeto social de la compañía es: "La compañía tendrá por objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIIU: Otras actividades profesionales, científicas y técnicas; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes / servicios, comercialización, exportación, investigación y desarrollo, capacitación, asesoramiento, importación de la actividad antes mencionada para cumplir con el objeto social."

# NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la compañía se sujeta a la normativa legal vigente y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la compañía ha adoptado.

# Cuentas por cobrar a clientes

La provisión de cuentas por cobrar se realiza por el 1% de los valores considerados de difícil recuperación según la edad de los saldos y su probabilidad de recuperación.

#### Impuesto sobre la renta

A provisión del valor a pagar se realiza en función de la utilidad gravable que se obtenga en cada período según la normativa vigente. La información contable, así como sus sustentos serán archivados por 7 años conforme lo determina la LORTI y su reglamento de aplicación.

## Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Se registran según el devengo contable, con respaldo en los comprobantes de venta autorizados.

## NOTA 3.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre de 2016 el capital suscrito es de USD\$ 450,00 representado por 450 acciones comunes de USD\$ 1 cada una, mismo que será cancelado en el año 2017.